

- 1 -

APERTURA DEL ACTO

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los cuatro días del mes de abril de dos mil, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia de ex combatientes, concejales, funcionarios del Departamento Ejecutivo Municipal y numeroso público, y siendo las 10:40, dice el

Sr. Presidente: Buenos días. Les agradecemos la presencia y antes de comenzar este acto en cumplimiento de la Ordenanza 7366, los invitamos a todos a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie y entonan el Himno Nacional Argentino, el cual es rubricado por nutridos aplausos.

- 2 -

ENTREGA DE MEDALLAS A LOS EX SOLDADOS COMBATIENTES EN MALVINAS

Sr. Presidente: Muchísimas gracias a todos por su presencia a los ex soldados combatientes en Malvinas, a sus familiares. Estamos aquí en virtud del cumplimiento de una Ordenanza presentada en su momento por el concejal De la Reta -a quien agradezco que me acompañe en este acto- a los efectos de realizar un reconocimiento más de los muchos que permanentemente y a lo largo de nuestras vidas la sociedad argentina va a seguir realizando con aquellos compatriotas que en su momento ofrecieron lo más importante que tiene un ser humano, que es su vida, en la defensa de la causa más importante que tiene un ser humano, que es la causa de su soberanía, de su amor a la Patria. Y ustedes, que son compañeros nuestros de trabajo, que comparten con nosotros todos los días, y quizás con un sentido de pertenencia mucho más amplio porque nosotros estamos y nos vamos de acuerdo a los procesos electorales y políticos de la ciudad pero que ustedes van a quedar siempre trabajando por el bien de la comunidad, comparten entonces esta tarea de ser servidores públicos, de trabajar para una comunidad. Pero el carácter de ex soldado combatiente en Malvinas les da una responsabilidad mayor, la de mantener siempre vivo el ideal malvinense, el ideal de la reivindicación, el ideal de la soberanía, y mantener viva la historia, ser la memoria viva de una gesta que no puede perderse en ningún momento. Por eso este reconocimiento sencillo pero muy profundo desde el sentimiento de cada uno de nosotros, del sentimiento de admiración por aquellos que pudieron pisar territorio argentino, defenderlo e inclusive dar la vida por él. No quiero extenderme, este es un acto de ustedes y no nuestro, por eso les voy a pedir a Darío y a Alejandro que hagan uso de la palabra.

Sr. Darío Gleriano: Señor Presidente, señores concejales, señor Secretario de Gobierno, ex combatientes, público en general, es cierto que nosotros además de ser ex combatientes somos empleados y muchas veces por ahí nos toca muy cerca ser compañeros de todos ustedes y que, a medida que pasa el tiempo, cada acto que se haga para nosotros como ex combatientes nos llena de orgullo. Pero más allá de todo esto hay que ser muy claro porque sufrimos y nos pasa lo mismo que todos –somos uno más del conjunto de la ciudadanía- y por eso mismo algunos de los compañeros no están con nosotros, algunos compañeros que cuando empezamos a transitar como empleados públicos nos han dejado. Por eso, señor Presidente, pido permiso para empezar a hacer entrega de las medallas con alguien que hoy no nos acompaña pero que tenemos sus frutos, que son sus hijos. Les pido por favor a los hijos de Antonio Famulari se acerquen para que se les haga entrega de la primera medalla.

-Los hijos del ex combatiente Antonio Famulari reciben la medalla recordatoria de manos del señor Presidente del Concejo Deliberante, ante nutridos aplausos de los presentes.

Sr. Darío Gleriano: Ahora le voy a pasar el uso de la palabra a uno de nuestros “políticos” dentro de la agrupación, Alejandro Belda.

Sr. Belda: Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, señores concejales, señor Secretario de Gobierno, compañeros ex combatientes, familiares, amigos, en realidad teníamos preparado un mini discurso para hoy pero en vista de que el discurso lo ha dado Darío con la entrega de la primera medalla a los hijos de nuestro compañero, no me queda más que decir que nosotros siempre estamos en el eterno pedido de trabajo y facilidades para los ex combatientes no por el hecho de seguir pidiéndolos sino porque nosotros consideramos que tenemos que estar cada día mejor y la mejor manera es seguir pidiendo y ofreciéndonos nosotros para cualquier tipo de tareas que el Municipio requiera porque -como dijo Darío- somos empleados municipales y estamos al servicio de la gente. Este es un reconocimiento que hace el Ejecutivo y el Deliberativo a los ex combatientes pero en realidad nosotros también queremos agradecerles a ustedes por toda la comprensión, todo lo que nos dan día a día y a nuestras familias que nos acompañan día a día y que hacen que nosotros podamos seguir adelante y que nuestros hijos en algún momento puedan decir que sus padres fueron ex combatientes. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Muchas gracias a Darío y a Alejandro. Vamos a proceder a entregar las medallas.

-Acto seguido, se hacen entrega de las medallas a los ex combatientes y agentes municipales Fernando Alvarez, José Ayala, Pablo Azimonti, Gustavo Benzoni, Hernán Casco, Miguel Cislaghi, Walter de la Vega, Miguel del Río, Rubén Di Perna, Gustavo Dupuy, Pedro Gallardo, Horacio Galván, Héctor Gil, Edgardo Gómez, Miguel Grassi Muñoz, Claudio Izaguirre, Luis Linares, Edgar Lozada, Octavio Luna, Isidoro Martínez, Naldo Monge, Daniel Orcoyen, Miguel Peña, Vicente Stefanelli, Pablo Stella, Walter Suárez, Daniel Sztatma-Szotan, Ariel Tascón, Alejandro Belda, Darío Gleriano.

Sr. Ayala: Buenos días a todos. Yo quería agradecer este reconocimiento y ojalá mucha más gente lo pueda agradecer porque agradezco haber servido a mi Patria y servir ahora a esta comunidad. Ojalá pueda haber más ex combatientes empleados municipales que cuando hagamos otro reconocimiento también lo puedan agradecer. Nada más.

Sr. Azimonti: No quiero hacer más extenso este acto pero quiero agradecer al Cuerpo este reconocimiento y sé por encima de cada bandería política hay un ser humano en cada uno de ustedes. Quiero compartir esto con mi señora Viviana, con mi hijo Lucas, con todos mis compañeros y con mi amigo que quedó en Malvinas y que espero algún día poder ir a verlo. Gracias.

Sr. Martínez: No soy muy ducho en esto de hablar en público pero quisiera agradecer al Concejo Deliberante y a un amigo que tengo por ahí. Gracias.

Sr. Presidente: Bien, hemos terminado el acto pero no quiero finalizar sin decir que a todos la misa emoción que ustedes tienen en los ojos la sentimos en el corazón. Les deseamos a ustedes, a sus familias y a todos sus ex compañeros combatientes que todavía no han podido tener los reconocimientos institucionales, laborales y sociales de la ciudadanía argentina y decirles que estamos con ustedes para acompañarlos en el logro de las reivindicaciones que todavía faltan. Un fuerte abrazo a todos ustedes.

-Con el cerrado aplauso de los presentes, se da por finalizado el acto.